

CERTIFICADO N° 145

Quien suscribe certifica que con fecha 29 de junio del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 056, mediante el acuerdo N° 145, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la asistencia de los Concejales Eduardo Bahamonde Barría, Rosa Nicetich Vera, Claudio Andrade Kingma, Joel González Caro y Blagomir Brztilo Avendaño, al taller organizado por el Capitulo Regional de Municipalidades de Magallanes y la Asociación Chilena de Municipalidades los días 15 y 16 de julio en la ciudad de Punta Arenas.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




★ CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal